

El programa de Maestría y Doctorado en Música de la UNAM y la investigación interdisciplinaria en música

Evgúenia Roubina

¿Es la música un arte o una ciencia? ¿Tiene ésta su origen en el raciocinio del ser humano y obedece a leyes objetivas o, creada acaso por una chispa divina, no se supedita sino a los gobiernos efímeros de la inspiración y la intuición artísticas?

Cada una de las grandes épocas históricas se esforzó por hallar sus propias respuestas a estas preguntas, circunscribiendo la argumentación de éstas a las funciones que se le conferían a la música en diferentes etapas evolutivas de la sociedad humana. También en forma heterogénea -ligando o deslindando la música como materia de estudio del quehacer universitario- resolvían estas interrogantes los destacados miembros de cada uno de los cuerpos colegiados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a cuya aprobación en los inicios del año 2004 fue sometido el Proyecto de Creación del Programa de Maestría y Doctorado en Música, para coincidir, finalmente, con la idea central del propio proyecto que promovía, como lo sigue haciendo, una relación intrínseca entre la música como disciplina artística y el estudio de la teoría en los niveles de la creación, la interpretación y la docencia musical, factores indispensables de su sano desarrollo en el mundo contemporáneo.

Los acuerdos que decidieron la creación del Programa de Maestría y Doctorado en Música fueron muy precisos al señalar que la bienvenida que se le dio a este programa en la familia de los posgrados universitarios se debió, en gran parte, al lugar y a la importancia que el Posgrado en Música reservó a las tareas de investigación, así como a la firmeza con la que este programa se asumía el compromiso de contribuir "al proceso de formación de investigadores, a la difusión de su trabajo y a su vinculación con la docencia".¹ El compromiso es por demás valioso para la época y las condiciones en

que sobrevive, o mejor dicho, lucha por su supervivencia la investigación interdisciplinaria en música de América Latina, con frecuencia referida indistintamente como "musicología iberoamericana" y cuya misma existencia suelen poner en duda, incluso, algunos estudiosos.

Leonardo Waisman, prominente musicólogo argentino, en su artículo publicado recientemente en la revista *Resonancias* (Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile) comentó que, si bien "dentro de Iberoamérica hay unas pocas docenas de individuos que se autocalifican como musicólogos", el único denominador común que abarca a los que pertenecen a este estrecho círculo es, en la opinión del investigador, "la penuria de medios en que nos desenvolvemos y el ser ignorados por nuestras respectivas sociedades".²

En consonancia con la opinión expresada, el Proyecto de Creación del Programa de Maestría y Doctorado en Música, estableciendo el *status quo* de la investigación interdisciplinaria en música desarrollada en México, expuso que, no obstante poseer nuestro país una "vasta herencia musical legada por los creadores de épocas pasadas y forjada por los contemporáneos [...], una de las carencias más sensibles que experimenta la cultura musical del México actual se manifiesta en el ramo de la investigación especializada. El estado presente de este quehacer -escasez de investigadores, falta de sistematización de las búsquedas realizadas y, a consecuencia de ello, representatividad cualitativa y cuantitativa poco satisfactoria de la bibliografía producida por los estudiosos mexicanos en este campo- deja desatendido el análisis exhaustivo de diferentes fenómenos musicales del pasado y presente del

¹ Proyecto de Creación del Programa de Maestría y Doctorado en Música (PCPMDM), México, 2004, p. 11.

² L. J. Waisman, "Haciendo un balance: ¿Existe una 'musicología iberoamericana'?", *Resonancias*, núm. 15, noviembre de 2004, Santiago-Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, p. 47.

país, resta la debida atención al estudio y la preservación de las tradiciones populares y, entre otros problemas, descuida la explicación de los procesos que tienen lugar en el devenir artístico y científico del país".³

Y si bien no se puede poner a discusión que en el escenario internacional en los últimos años ha aumentado la representatividad de los trabajos realizados por los estudiosos mexicanos en diferentes disciplinas musicales y campos convergentes con ellas, también es cierto que los éxitos logrados en esta materia se deben a los esfuerzos denodados -y muchas veces solitarios- de los investigadores nacionales y extranjeros residentes en el país y no al amparo institucional seguro y permanente de que deberían disponer, algo que hasta ahora no se ha conferido en México a este ramo de investigación.

La UNAM, por medio de la Escuela Nacional de Música, el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, entidades académicas participantes en el Programa de Maestría y Doctorado en Música, propuso dar solución al problema existencial al que México enfrenta en la investigación interdisciplinaria en música, comprometiéndose a formar especialistas en diversas habilidades profesionales y a incitarlos a realizar investigación de frontera en cada uno de los siete campos de conocimiento que ofrece el Programa, a saber: Cognición musical, Composición musical, Educación musical, Etnomusicología, Interpretación musical, Musicología y Tecnología musical.

Aprobado por el Consejo Universitario apenas en el mes de julio de 2004, sería prematuro, acaso aventurado, hacer un balance de los primeros logros de este posgrado. Tampoco puede esperarse a estas alturas que la Maestría y el Doctorado en Música se acerquen a paso firme y raudo al cumplimiento de la tarea de "formación de los profesionales en las artes y las ciencias musicales, así como en los campos de conocimientos convergentes con estas disciplinas, las cuales actualmente carecen de recursos humanos altamente capacitados",⁴ que, de hecho, es su compromiso social y su razón de ser. Sin embargo, bien merecen ser señaladas y promovidas las muestras de fortaleza que está dando el Programa de Maestría y Doctorado en Música así como el beneficio que ya ofrece al país y a la propia UNAM.

Sin temor a equivocarse, se puede aseverar que en el rubro de desarrollo artístico, el nivel de capacitación y el grado de

desempeño que hoy demuestran los alumnos de la maestría en los campos de la Composición e Interpretación musical, al cabo de unos años se traducirá en la competitividad internacional de los creadores mexicanos -además de los extranjeros inscritos en el Programa- y en el crecimiento del prestigio de la UNAM como institución de educación musical. La misma certeza puede depositarse en que la operación del posgrado en música producirá cambios positivos en el ámbito de la docencia musical, toda vez que la integración al programa de maestría y doctorado de los profesores de la Escuela Nacional de Música y otras entidades de la UNAM augura en breve un sensible fortalecimiento de la planta académica de la Escuela o, mejor dicho, de la futura Facultad de Música.

Pero, en cuanto al ramo de la investigación, ¿qué giro beneficioso se produce o se prevé que produzca en México a partir de la apertura del Programa de Maestría y Doctorado en Música?

Tomando en cuenta que los resultados de un trabajo de investigación muchas veces están separados de su etapa inicial por una distancia de tiempo muy considerable -y que igual o aun más lejanos pueden resultar los cambios reales que el desempeño de un grupo de investigadores es capaz de producir en la evolución de la investigación interdisciplinaria en música del país-, nos abstenemos de intentar predecir el impacto social, cultural o científico que lleguen a alcanzar las búsquedas que hoy inauguran los alumnos de Maestría y Doctorado en Música. Y, sin embargo, el primer acercamiento al diagnóstico del Programa inspira augurios optimistas.

Para empezar, los temas en cuyo torno versan los intereses y los enfoques que proponen para sus futuros trabajos de tesis los alumnos del Posgrado en Música hacen patente la conciencia que poseen como herederos, generadores y difusores de la riqueza cultural de México.

Enseguida, debe señalarse que la presencia en el Programa de alumnos procedentes de Toluca, Puebla, Chihuahua, Baja California y Zacatecas -algunos de ellos profesores de las instituciones de enseñanza superior en sus entidades- ofrece una nueva esperanza a la tan acariciada idea de la descentralización de la investigación musical en México.

Por otra parte, la anterior integración al Programa o la solicitud de ingreso actual de los creadores de arte y estudiosos de música originarios de Colombia, Bolivia, Venezuela, Cuba, Chile, Argentina y España, entre otros países, habla de la

³ PCPMDM, pp. 6-7 y 10.

⁴ *Ibid.*, p. 12.

responsabilidad y la relevancia que puede adquirir el posgrado en música de la UNAM en el afianzamiento de la investigación musical en Iberoamérica.

No se debe perder de vista que a los cerca de un centenar de alumnos admitidos en el Posgrado en Música al cabo de las primeras dos convocatorias -y que hoy anhelan crear nuevos conocimientos en diferentes campos y vertientes de la investigación interdisciplinaria-, mañana se sumarán los alumnos de las nuevas generaciones. Naturalmente, habrá una sensible diferencia entre la cantidad de los alumnos admitidos en el Programa y el número que en su momento representarán los egresados de éste. Es de creerse también que incluso los trabajos de tesis que lleguen a buen término serán disímiles en calidad de investigación, así como por su valor e impacto. El alumnado del Programa constituye, en potencia, un cuerpo de estudiosos en el ramo sin igual en el país por sus características cuantitativas, pero, antes que nada, por el nivel de preparación que se les habrá de proveer.

Los dos distintivos han sido demostrados con sobrada claridad en los trabajos presentados por los alumnos del Programa durante el *I Coloquio de Maestría y Doctorado en Música* que tuvo lugar los días 7 y 8 de octubre de 2005. El destino de estos trabajos y de sus autores dependerá en gran parte de la renovación permanente del apoyo de la UNAM al desarrollo de la investigación interdisciplinaria, uno de los objetivos principales que perseguía la creación del Programa de Maestría y Doctorado en Música.

Hoy, gracias al lanzamiento de *Perspectiva Interdisciplinaria de Música*, se puede dar una respuesta positiva a las necesidades de difusión del conocimiento creado por las futuras generaciones de investigadores en música. La revista abre su espacio a varias ponencias presentadas por los alumnos del Programa en el *I Coloquio de Maestría y Doctorado en Música* ofreciendo a sus autores la posibilidad de hacer públicos y poner a discusión de los especialistas en el ramo los primeros adelantos de sus investigaciones.